

RESOLUCION -D- N° 159/2011

**Salta, 13 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.621/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva, para las cátedras "Ciencias Sociales I" y "Ciencias Sociales II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución -CD- N° 574/10 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva, para las Cátedras "Ciencias Sociales I" y "Ciencias Sociales II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- Valeria del Carmen CARRIZO DNI N° 31.193.470
- María Eugenia SUAREZ DNI N° 21.319.181
- Daniel Alberto SANCHEZ DNI N° 29.893.098

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a los postulantes inscriptos y siga a Dirección General Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA